



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## AMBIENTE URBANO – PAMPA DE LA ALIANZA



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## AMBIENTE URBANO- PAMPA DE LA ALIANZA

### INFORMACION GENERAL:

#### • NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):

Para tener una mayor amplitud se procedió a la apertura de una nueva vía en las cercanías de la calle Cabrakancha, fragmentando la primigenia demarcación inca. Consecuentemente con ello, esta nueva vía debió de ser paralela a calle de Tullumayu desembocando del mismo modo en la Plazoleta de Limacpampa. Es por ello que podríamos indicar que el callejón que a nuestros días conocemos con el de Pampa de la Alianza surgió en período colonial como producto de la fragmentación del callejón de Cabrakancha.



### DESCRIPCIÓN:

Este ambiente urbano se ubicado al Nor-Este del Centro Histórico del Cusco, tiene como único acceso la Calle Cabrakancha, de uso preferentemente peatonal pero con tolerancia vehicular, conformado por unidades de catalogación usadas como viviendas e instituciones privadas conserva en ella características de la época republicana. A pesar de que este espacio no permite la circulación de vehículos este es usado como estacionamiento de vehículos menores.

- Longitud: 60.68 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"

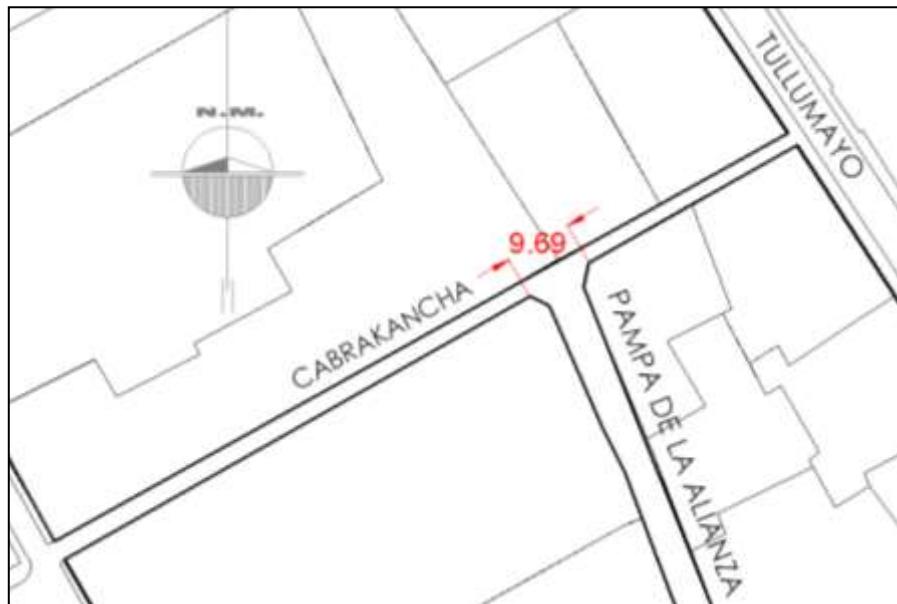


**SECCIONES DE VÍAS:** Determinados en dos cortes:

**1.- PRIMER CORTE:**

Longitud determinada en el límite de la Calle Pampa de la Alianza con la Calle Cabrakancha:

- Cabrakancha : 9.69 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**2.- SEGUNDO CORTE:**

Corte determinado en el final de la Calle Pampa de la Alianza, límite con la institución privada CBC Centro Bartolomé de las Casas.

- Calle Pampa de la Alianza : 5.02 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

### **SECTOR 1: FACHADA NOR-ESTE**

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Cabrakancha, hasta su encuentro con la fachada Sur-Este Centro Bartolomé de las Casas.

- PENDIENTE :0.5°
- ALTURA DE PENDIENTE : 0.43 m.
- DISTANCIA : 60.80 m.



### **SECTOR 2: FACHADA SUR-OESTE**

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Cabrakancha, hasta su encuentro con la fachada Sur-Este Centro Bartolomé de las Casas.

- PENDIENTE :1°
- ALTURA DE PENDIENTE : 0.75 M.
- DISTANCIA : 59.31 M.



- CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO MENOR, ya que dentro de su paisaje urbano no existen monumentos que predominen dicho paisaje, así mismo no posee vistas privilegiadas de la ciudad, por lo tanto se ve subordinado por ambientes adyacentes a este que poseen características de ambientes monumentales como la Calle Tullumayu y la Calle Maruri, este ambiente posee uniformidad en su volumetría solo en las unidades de catalogación adyacentes a la Calle Kabrakancha.

- SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Ubicado en el extremo Nor- Este del Histórico del Cusco, este ambiente urbano pertenece al sector S-SP-4, que comprende calles conformadas por viviendas con características coloniales y republicanas, que poseen un valor contextual, dichas calle presentan pendiente baja, con predominio tipológico “casa patio”.

- SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano se encuentra en el sector S-SG-3, denominado como Barrio de Santo Domingo, San Agustín, en el que se ubican ambientes urbanos con características monumentales y de valor contextual.

- FILIACIÓN CULTURAL CALLE PAMPA DE LA ALIANZA (200):**

Presenta las siguientes filiaciones:

**PERÍODO PREHISPÁNICO:**

Ambiente urbano que presenta una demarcación inca y que en este período una parte de ella fuera muy probablemente parte integrante del encauzamiento del río de Tullumayu.

**PERÍODO COLONIAL:**

Es en este período se dan modificaciones urbanas se procede con la fragmentación de uno de los lados de la primigenia demarcación inca de esta vía. Es de esta manera que para tener una mayor amplitud se procedió a la apertura de una nueva vía en las cercanías de esta calle, fragmentando la primigenia demarcación inca. Consecuentemente con ello, esta nueva vía debió de ser paralela a calle de Tullumayu desembocando del mismo modo en la Plazaleta de Limacpampa. Es por ello que podríamos indicar que el callejón que a nuestros días conocemos con el de Pampa de la Alianza surgió en período colonial como producto de la fragmentación del callejón de CabraKancha.

**PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:**

En lo referido al callejón de la Pampa de la Alianza, desde sus inicios este aparece como un callejón polvoriento y sin nombre. Es recién en período republicano que esta vía empezó a ser poblada paulatinamente iniciándose con la construcción de los primeros predios.

En el año de 1944, el señor César Valdivieso presenta un reclamo ante la Municipalidad al indicar que era propietario de un canchón que tenía su ingreso y salida en el callejón denominado Pampa de la Alianza (CabraKancha) y que por falta de vigilancia esta fue clausurada en gran medida por parte de Florentino Ciprián, propietario de una casa ubicada en dicho callejón, quien había formado en la parte que le correspondía un corralillo, clausurando con adobes la entrada al canchón del señor César Valdivieso.<sup>1</sup> Por las referencias que se consignan en el documento, es muy probable que el canchón clausurado y que fuera de propiedad del señor César Valdivieso corresponda a nuestros días al predio donde viene funcionando las instalaciones de la Biblioteca del Centro Bartolomé de las Casas.

**PLANO DE UBICACIÓN:**

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

<sup>1</sup> Biblioteca Municipal del Cusco, Archivo Histórico. Legajo N° 122, 1944. Hoja Suelta.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## POR SU ACTIVIDAD

### **• RESIDENCIAL (390):**

#### **○ RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS:**

La actividad residencial y de vivienda es mantenida en las unidades de catalogación de las fachadas Nor-Este y Sur-Oeste, cambiando esta función en la unidad ubicada en la Fachada Sur, constituida por el Centro Bartolomé de las Casas

#### **○ RESIDENCIAL Y DE SERVICIOS:**

Este ambiente urbano presenta unidades de catalogación que usan algunos de sus ambientes son acceso independiente desde la Calle como agencias de publicidad.



VIVIENDA RESIDENCIAL COMERCIAL



RESIDENCIA: ENTRADA CENTRO BARTOLOME DE LAS CASAS

### **• POR SU USO (394):**

#### **○ VÍA CON TOLERANCIA VEHICULAR:**

Este ambiente urbano es de uso netamente peatonal, ya que cuenta solo con un acceso, a pesar de esto es usado como estacionamiento de vehículos menores propiedad de los habitantes de este ambiente, así mismo es usado por vehículos que transportan productos, es por este motivo que está catalogado como "con tolerancia a vehículos".



VIA PEATONAL CON TOLERANCIA VEHICULAR



ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DENTRO DE LA VIA



- **ESCENA URBANA (398):**

Este ambiente urbano conserva en ambas fachadas una correlación volumétrica entre las unidades de catalogación que las conforman, así mismo sus elementos de composición muestran mediante sus características rasgos de la época republicana, este paisaje urbano se ve distorsionado por las unidades vehiculares que se acomodan frente a las viviendas convirtiéndose en un elementos que cubren e impiden un total reconocimiento de las unidades de catalogación.



**FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO:**

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

- **SECTORES (359):**

**SECTOR 1:**

Fachada Nor-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Kabrakancha y el Sector 3 compuesto por el ingreso a la Institución privada Centro Bartolomé de las Casas.

**SECTOR 2:**

Fachada Sur-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Kabrakancha hasta el Sector 3 compuesto por el ingreso a la Institución privada Centro Bartolomé de las Casas.

**SECTOR 3:**

Fachada Sur conformada por la unidad de catalogación perteneciente a la Institución privada Centro Bartolomé de las Casas.

**SECTOR 4:**

Sector que corresponde a la vía o calzada.



- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):** En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Fachada y vereda.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Fachada y vereda.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Fachada.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: 68.81 M<sup>2</sup>.
- SECTOR 02: 30.92 M<sup>2</sup>.
- SECTOR 03: No presenta acera por lo tanto no presenta área.
- SECTOR 04: 221.87 M<sup>2</sup>.

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**

- SECTOR 1, 2:

Por su condición de vereda este sector está compuesto de lajas de piedra regular, en el sector 2 la acera solo ocupa hasta el límite de la primera unidad de catalogación.

- SECTOR 4:

Por su condición de calzada, y de circulación peatonal presenta un acabado empedrado con canto rodado.



CALZADA CON EMPEDRADO DE CANTO RODADO



VEREDA CON LAJAS DE PIEDRA REGULAR



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



• **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este espacio cuenta con 2 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 unidad en muro.
- Sector 2: 1 unidad en muro.



SEÑALIZACIÓN EN MURO DE CALLE PAMPA DE LA ALIANZA

• **ILUMINACIÓN (365):**

Este espacio público cuenta 3 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 3 pastorales



ILUMINACION PASTORAL

• **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este ambiente urbano presenta un estado de conservación regular a pesar de que este ambiente no está sometido a altas cantidades de vehículos ni peatones, la acumulación de residuos sólidos es considerable; así mismo el uso como estacionamiento improvisado va degradando paulatinamente los materiales del piso.



ACABADO DE CALZADA CON PIEDRA IRREGULAR EN MAL ESTADO POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO



EL ACCESO DE VEHICULOS PARA ESTACIONAMIENTO MALTRATA LA CALZADA

**CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):** Este tipo de contaminación está reconocida como media, a pesar de que este espacio no está sometido a altos grados de circulación peatonal, la no existencia de elementos de limpieza promueven la acumulación de residuos sólidos.
  - Sector 1 : Medio.
  - Sector 2 : Medio.
  - Sector 3 : Medio.
  - Sector 4 : Medio.
- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es considerada como baja ya que no existe circulación de vehículos, pero este tipo de contaminación es producida por los vehículos que usan este espacio como estacionamiento.
  - Sector 1 : Baja.
  - Sector 2 : Baja.
  - Sector 3 : Baja.
  - Sector 4 : Baja.
- **ACÚSTICO(385):**
  - Parque automotor: Considerada como baja ya que la dinámica de circulación de vehículos es mínima así como la de la circulación de peatones.
    - Sector 1 : Bajo.
    - Sector 2 : Bajo.
    - Sector 3 : Bajo.
    - Sector 4 : Bajo.
- **VISUAL (386):**
  - Instalaciones Aéreas: Considerada como alta, ya que existe una gran cantidad de cables que recorren las unidades de catalogación. Degradoando el paisaje y perfil urbano.
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Alto.
    - Sector 3 : Medio.
  - Avisaje: Se considera como baja por la ausencia de comercios y ser solo residencial.
    - Sector 2 : Baja.
    - Sector 3 : Baja.
    - Sector 5 : Baja.

**PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES**

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano – **Calle Pampa de la Alianza**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.



## FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

### CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

#### **SECTOR 1:**

Fachada Nor-Este que comprende desde el límite de la Calle Kabrakancha hasta el Sector 3 compuesto por el ingreso a la Institución privada Centro Bartolomé de las Casas.

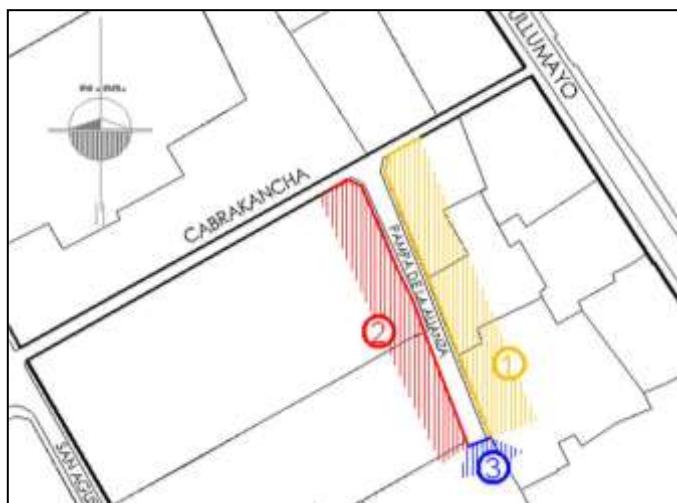
#### **SECTOR 2:**

Fachada Sur-Oeste conformada por que comprende desde el límite de la Calle Kabrakancha hasta el Sector 3 compuesto por el ingreso a la Institución privada Centro Bartolomé de las Casas.

#### **SECTOR 3:**

Fachada Sur conformada por la unidad de catalogación perteneciente a la Institución privada Centro Bartolomé de las Casas.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

### SECTOR 1

#### NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 3 Unidades de Catalogación.

#### CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles

#### U.C. 01:

<ul style="list-style-type: none"><li>○ ALTURA MÍNIMA : 5.13 Ms</li><li>○ ALTURA MEDIA : 6.57 Ms.</li><li>○ ALTURA MÁXIMA: 6.67 Ms.</li></ul>	
---	--



**U.C. 02:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA : 5.36 Ms</li> <li>○ ALTURA MEDIA : 5.44 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA: 5.51 Ms</li> </ul>	
--	--

**U.C. 03:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA : 4.76 Ms</li> <li>○ ALTURA MEDIA : 4.83 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA: 4.92 Ms.</li> </ul>	
---	--

**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 3 de adobe.
  - Cubiertas : 3 de teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 3 con enlucido.
  - Puertas : 11 de madera, 1 de metal.
  - Ventanas : 8 de madera, 5 de metal.
  - Puerta ventana : 5 de madera.
  - Balcones : 5 de madera.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 3 unidades.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 1 decoradas, 11 simples.
  - Ventanas : 6 con reja, 7 sin reja.
  - Puerta ventana : 5 simple.
  - Balcones : 5 semi abiertos.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 3 enchapado de piedra

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 3 crema
  - Cubiertas : 3 ocre
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 5 marrones, 7 otros.
  - Ventana : 1 marrones, 12 otros.
  - Puerta ventana : 5 otros.
  - Balcones : 4 marrones, 1 otros.



## SECTOR 2

### NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 3 Unidades de catalogación.

### CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

### U.C. 01:

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA: 6.00 Ms.</li> <li>○ ALTURA MEDIA: 6.06 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA: 6.11 Ms.</li> </ul>	
--	--

### U.C. 02:

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA: 3.45 Ms.</li> <li>○ ALTURA MEDIA : 4.09 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA :3.52 Ms.</li> </ul>	
---	--

### U.C. 03:

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA: 3.77 Ms.</li> <li>○ ALTURA MEDIA : 4.05 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA: 4.74 Ms.</li> </ul>	
---	--

### **MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de concreto, 2 de adobe.
  - Cubierta : 3 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con revoque, 1 enlucido de yeso, 1 sin revestimiento.
  - Puertas : 4 de madera, 1 de metal.
  - Ventanas : 10 de madera.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 1 unidad.



**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 5 simples.
  - Ventanas : 4 con reja, 6 sin reja.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 1 enchapado de piedra.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 3 otros.
  - Cubierta : 3 ocres.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 2 natural, 3 otros.
  - Ventana : 4 marrones, 4 naturales, 2 otros.

**SECTOR 3**

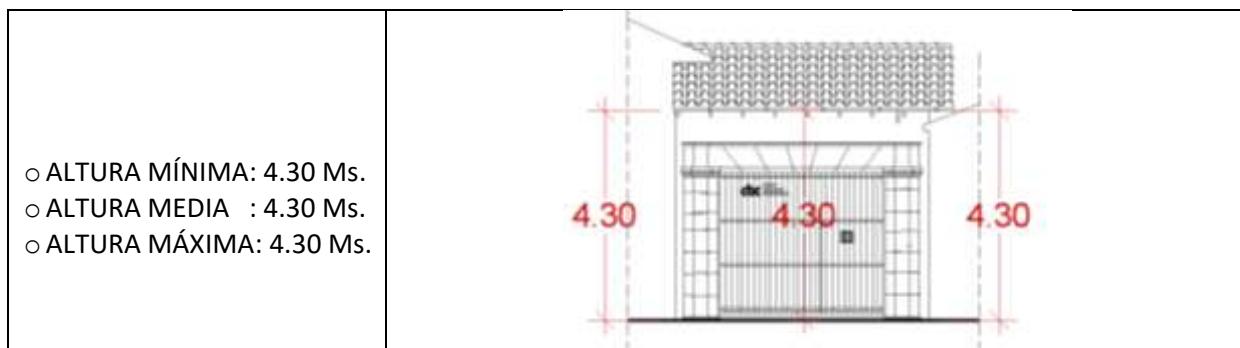
**NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 1 Unidad de catalogación

**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 1 nivel.

**U.C. 01:**



**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de adobe.
  - Cubierta : 1 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con enlucido de yeso.
  - Puertas : 1 de madera.
  - Portada de piedra : 1 unidad.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 1 simple.
  - Portada de piedra : 1 simple.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 blanco.
  - Cubierta : 1 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 1 natural.

**OBSERVACIONES**

- Sector 1 y 2 (302): Ochavos catalogados en el ambiente urbano de Kabrakancha.
- Sector 2 (302): Unidad de catalogación perteneciente a la fachada Sur-Oeste, ubicada en la esquina entre las Calles de Pampa de la Alianza y Kabrakancha se encuentra pintada de dos colores para diferenciar la subdivisión del inmueble.
- Sector 3 (302): Unidad de catalogación conformada por puerta de ingreso a la institución privada "Centro Bartolomé de las Casas".

**CARACTERÍSTICAS**

Ambiente urbano que presenta una morfología y volumetría diferente en ambas fachadas Nor-Este y Sur-Oeste, ya que en la primera las edificaciones mantienen una volumetría uniforme, esta uniformidad no se da en cuanto a los elementos de composición ya que dos de las tres unidades de catalogación presentan modificaciones en puertas y ventanas que no concuerdan con la tipología arquitectónica del lugar, en la fachada Sur-Oeste la volumetría es irregular ya que dos de las tres unidades de catalogación son muros perimétricos de un solo nivel que no poseen características arquitectónicas representativas y difieren completamente de la tipología arquitectónica del resto de unidades del ambiente urbano Pampa de la Alianza.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

**ALTURA PREDOMINANTE:**

- ⊕ SECTOR 1 : 6.67 Ms.
- ⊕ SECTOR 2 : 6.11 Ms.
- ⊕ SECTOR 3 : 4.30 Ms.

**OBJETIVOS:**

Mantener las características singulares de la calle como:

- ⊕ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ⊕ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



#### PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-4	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	5.00	02	6.50

- Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.

### ***Filiaciones Culturales.***

#### ***Cuesta de la Amargura.***

**Período Prehispánico.**- Ambiente urbano que antes de la llegada de los españoles era parte integrante del barrio prehispánico de Huacapuncu y que se encontraba conformado por una sucesión de plataformas de cultivo (andenerías) que se extendían desde el encauzamiento del río Saphi con dirección a la fortaleza de Sacsayhuamán.

**Período Colonial.**- Como se menciono líneas arriba, esta cuesta era parte integrante del antiguo barrio de Huacapuncu, sufriendo sus primeras alteraciones urbanas en este período. Las antiguas plataformas de cultivo que se extendían desde el encauzamiento del río Saphi fue alterado, convirtiéndolo en una Cuesta que se dirigía con dirección a la fortaleza de Sacsayhuamán.

Desde la época de la construcción de la Catedral, esta cuesta recibió el nombre de Cuesta de la Amargura en razón que por ella los alarifes españoles dejaban rodar las piedras que sacaban de la fortaleza de Sacsayhuamán; la cual fue destruida parcialmente por orden de Francisco Pizarro y segada en su parte inferior para que los indígenas se apoderaran de ella.

Las enormes piedras que rodaban por la cuesta eran contenidas a duras penas por decenas de indios que solo se encontraban armados por tranqueras, quedando muchos de ellos con los pies fracturados, por que los capataces españoles los hacían trabajar a palo y látigo desde la madrugada hasta el anochecer, dándose en dicha cuesta un ardite de las lágrimas y sufrimientos de los infelices indios. Ese fue el motivo para que con justicia esta arteria fue llamada “Cuesta de la Amargura.”

**Período Republicano – Contemporáneo.**- A lo largo de estos períodos la Cuesta de la Amargura no debió de sufrir mayores alteraciones en cuanto a las características urbanas que presentaba. Si bien es cierto que el nombre colonial lo mantiene hasta nuestros días, la alteración urbana que se presento en ella fue el hecho de la construcción de unas graderías a lo largo de ella, aunque no tenemos la fecha exacta que se produjo esta modificación es muy probable que ella se diera durante los primeros años del siglo XX.

#### ***Cabracancha – Pampa de la Alianza.***

**Período Prehispánico.**- Ambiente urbano que presenta una demarcación inca y que en este período una parte de ella fuera muy probablemente parte integrante del encauzamiento del río de Tullumayu.

**Período Colonial.**- Es en este período que la arteria de Cabracancha sufrió sus primeras alteraciones en cuanto a las características urbanas que

presentaba, del mismo modo recibió la acepción con la que llega a nuestros días.

En cuanto al nombre que esta arteria presenta sabemos que ella surge a razón que en esa zona se estableció el primer rebaño de cabras que fuera importado por un comerciante judío que tuvo su casa en ese callejón. Del mismo modo sabemos de acuerdo a las tradiciones existentes en nuestra ciudad que los machos valían ciento diez ducados y las hembras cien ducados.

Bajo estas premisas podríamos indicar que una de las modificaciones urbanas que se presentó en esta zona fue la fragmentación de uno de los lados de la primigenia demarcación inca de esta vía. Si tomamos la idea que se constituyó en esta calle el primer rebaño de cabras existentes en la ciudad es casi imposible pensar que estas se establecieron en la vía de Cabracancha por lo angosto de esta. Es de esta manera que para tener una mayor amplitud se procedió a la apertura de una nueva vía en las cercanías de esta calle, fragmentando la primigenia demarcación inca. Consecuentemente con ello, esta nueva vía debió de ser paralela a calle de Tullumayu desembocando del mismo modo en la Plazoleta de Limacpampa. Es por ello que podríamos indicar que el callejón que a nuestros días conocemos con el de Pampa de la Alianza surgió en período colonial como producto de la fragmentación del callejón de Cabracancha.

**Período Republicano – Contemporáneo.** - A lo largo de la república y aún en período contemporáneo, el callejón de Cabracancha no debió de sufrir mayores alteraciones en cuanto a las características urbanas que esta presentaba desde sus inicios, es así que aun a nuestros días presenta la demarcación inca original sirviendo así mismo de nexo entre las calles de Tullumayu y la de San Agustín.

En lo referido al callejón de la Pampa de la Alianza, desde sus inicios este aparece como un callejón polvoriento y sin nombre. Es recién en período republicano que esta vía empezó a ser poblada paulatinamente iniciándose con la construcción de los primeros predios. Del mismo modo el nombre del callejón de la Alianza o Pampa de la Alianza es reciente y lo sabemos la razón por la que el municipio le diera dicha acepción.

En el año de 1944, el señor César Valdivieso presenta un reclamo ante la Municipalidad al indicar que era propietario de un canchón que tenía su ingreso y salida en el callejón denominado Pampa de la Alianza (Cabricancha) y que por falta de vigilancia esta fue clausurada en gran medida por parte de Florentino Ciprián, propietario de una casa ubicada en dicho callejón, quien había formado en la parte que le correspondía un corralillo, clausurando con adobes la entrada al canchón del señor César Valdivieso.<sup>1</sup> Por las referencias

---

<sup>1</sup> Biblioteca Municipal del Cusco, Archivo Histórico. Legajo N° 122, 1944. Hoja Suelta.

que se consignan en el documento, es muy probable que el canchón clausurado y que fuera de propiedad del señor César Valdivieso corresponda a nuestros días al predio donde viene funcionando las instalaciones de la Biblioteca del Centro Bartolomé de las Casas.

### ***Calle de T'eqte.***

**Período Prehispánico.**- Ambiente urbano que en período prehispánico debió de corresponder como parte integrante de los antiguos arrabales que se extendían en la ciudad.

**Período Colonial.**- Los orígenes urbanos se esta arteria se presentan en período colonial, surgiendo inicialmente como la continuación de la calle de Concebidayoc y desembocando en la calle de Belén. El primer nombre con el que esta vía fuera conocida era el de la “Calle de la Vaquería” esto en razón que el conde de Casa Palma tuvo una vaquería en una casa de planta baja, que mando a construir.

**Período Republicano – Contemporáneo.**- Las características urbanas de esta vía no debieron de ser alteradas desde el período colonial, es así que a nuestros días la calle de T'eqte aún se presenta como una continuación de la calle de Concebidayoc y desembocando finalmente en la calle de Belén. En cuanto a la acepción de la calle de T'eqte, esta surge en período republicano y que fue dada por el pueblo por el hecho que una vez acabada el Corpus de la Catedral, el párroco de Belén hacia regresar la imagen de la Virgen patrona de esta iglesia a su templo. Dicha ceremonia conocida desde el coloniaje con el nombre de la “ida de Belén” era muy solemne y seguida por una gran cantidad de fieles que al regreso paraban en esa calle en demanda de los picantes de altar llamados “llaqway uchu” y de la aloja o chicha blanca y que era conocida por el pueblo con el nombre de T'eqte. Dicha bebida era vendida por decenas de mujeres que alineadas con sus mesitas a lo largo de la calle esperaban la afluencia de los compradores. Es por dicha causa que a nuestros días la mencionada arteria es conocida con el nombre de la calle de T'eqte.